



Municipalidad de Lucerna, Ocotepique



cantidad de Lps 862.29 ochocientos sesenta y dos lmpiras con veinte y nueve centavos. Dicho inmueble esta comprendido dentro de la escritura publica da casco urbano bajo el numeral 4144, tomas 5b folios da 207 al 219 y registro bajo el numeral 33 tomo 351 del registro de la propiedad hipotecas, anotaciones previnivas de este departamento.

08 No habiendo mas de que tratar El Señor alcalde Municipal dio por cerrado la sesion a las 2:25 PM y se firmo para constar.



Orlando Espinoza
Alcalde Municipal



Maria Liseth Anta
Vicealcaldesa

Wilmer Rivas Mejia
Regidor I

Modesto Polanco Carvajal
Regidor II

Jorge Alberto Tubora
Regidor III

Rosa Hilda Mejia
Regidora IV

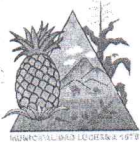
Jorge Antonio Rosu
Vocal Regidor VI
V



Omar Portillo
Secretario Municipal

Acta N 25

Salon de la casa de la Cultura, Lucerna Ocotepique
a los 15 dias del Mes de Agosto del año 2018
Sesion Ordinaria de este dia Celebrada por la Honorable
Corporacion Municipal del propio lugar y presidida por el



Municipalidad de Lucerna, Ocotepique



cantidad de Lps 862.29 ochocientos sesenta y dos lempiras con veinte y nueve centavos. Dicho inmueble esta comprendido dentro de la escritura publica del casco urbano bajo el numeral 4144, tomos 56 folios de 207 al 219 y registro bajo el numeral 33 tomo 351 del registro de la propiedad hipotecas, anotaciones preventivas de este departamento. 08 No habiendo mas de que tratar El Señor alcalde Municipal dio por cerrado la sesion a las 2:25 PM y se firmo para constar.



Orlando Espinosa
Alcalde Municipal



Maria Liseth Anta
Vicealcaldesa

Wilmer David Mejia
Regidor I

Modesto Polanco Carvajal
Regidor II

Jorge Alberto Tubora
Regidor III

Rosa Hilda Mejia
Regidora IV

Jorge Antonio Rosu
Vocal Regidor VI
V



Omar Portillo
Secretario Municipal

Acta N 25

Salon de la casa de la Cultura, Lucerna Ocotepique a los 15 dias del Mes de Agosto del año 2018 Sesion Ordinaria de este dia Celebrada por la Honorable Corporacion Municipal del propio lugar y presidida por



Municipalidad de Lucerna, Ocotepeque

N° 00067



Señor Alcalde Municipal Guido Orlando Espinoza Portillo, la
Señora vice alcaldesa Municipal Maria Liseth Arilla Mejia
Los Regidores Wilmer Rosal Mejia Portillo, Modesto Palen-
cia Carragual, - Jorge Alberto Tubora Mejia, Jorge Anto-
nio Rosa, Maria Cruz Mejia Robles y el secretario del
despacho Alex Omar Portillo Gomez que da fe. Se proce-
dio a desarrollar la agenda siguiente.

- 01) Invocacion a Dios.
- 02) Apertura y bienvenida.
- 03) Comprobacion del Quorum.
- 04) Lectura del acta anterior.
- 05) Inguiritudes y Solicitudes.
- 06) Informe de Tesoreria.
- 07) Puntos Varios.
- 08) Cierre de la sesion.

Desarrollo.

01) Invocacion a Dios dirigida por la regidora Maria Cruz
Mejia Robles 02) El Señor alcalde Municipal Guido Orlando
Espinoza dio la bienvenida y procedio a dar por apertu-
rada la sesion 03) Se comprobo el quorum por parte
del señor alcalde Municipal, encontrandose ausente la
Regidora Rosa Hilda Mejia Garcia no se pudo hacer p-
resente ya que a ultimo momento se le presento un pro-
blema de salud lo cual impidio su asistencia 04) El se-
cretario Municipal procedio a dar lectura a la acta ante-
rior la que fue leida, discutida y firmada y sellada sin
ninguna modificacion. 05) El señor alcalde Municipal procedio
a dar lectura de algunas solicitudes e inguiritudes. 5.-7
La Agrupacion Indomable solicitan las instalaciones del
Centro Social de Lucerna para realizar una fiesta bailable con
la condicion que no se les cobre el permiso correspondiente
para realizar la fiesta, la cual se desarrollara el dia
Sabado 25 de Agosto del ano 2018. El Regidor Wilmer
Rosal Mejia menciona que es bueno apoyar al grupo pero
en este caso va una disco incluida que lo mejor seria



Municipalidad de Lucerna, Ocotepeque



cobrar el permiso y apoyantes en alguna necesidad que ellos tengan como agrupación, porque mas enseguida algunas personas van a querer solicitar lo mismo entonces no habra control alguno. La Honorable Corporación Municipal aprueba, se le cobra el permiso para que se realice la fiesta y que se apoyara en alguna necesidad que ellos tengan como agrupación 5.2 Se presenta la Sra. Hilda Lorena Portillo solicitando ayuda economica, ya que tiene una bebe recién nacido, la cual padece de una enfermedad conocida como Síndrome de artritis múltiple congénita, explica que tiene que realizarse varios exámenes y operaciones medicas las cuales son muy costosas y es por ello que ha tomado la decisión de solicitar ayuda. El Señor Alcalde Municipal lamenta la situación y que en ayudas así hay que ser muy solidarios, La Honorable Corporación en pleno y por unanimidad de votos aprueba la cantidad de Lps 15.000.00 en apoyo a la madre de la niña, para tratar el problema que presenta la recién nacida 5.3 El Señor Concepción Portillo agradece la participación que el motivo de la intervención es para explicar que se sostuvo una reunion con representantes de UNIDO y Word Vision relacionado con el medio ambiente, se hizo el compromiso de recoger los envases de pesticidas que segun en la informacion en el occidente ronda una cantidad millonaria de estos envases, sugiere hacer una campaña para motivar a cada habitante del Municipio a recoger esto para evitar contaminaciones al medio ambiente. El Señor Alcalde Municipal Agradece la participación donde se hacen esfuerzos por recoger plásticos de refrescos y otros plásticos, pero que se descuidan estos envases de pesticidas que son un peligro para todos los habitantes, ya que algunos agricultores no los recogen, si no que se arrojan a los rios de agua, pudiendo ocasionar problemas en la salud, se articulan esfuerzos, con las iglesias, alcaldes auxiliares, fuerzas vivas del Municipio para poder reunir estos env



Municipalidad de Lucerna, Ocotepique

ces plásticos, que el 30 de Agosto del año 2018, pusara un camión recogiendo estos plásticos, los cuales deberán ser lavados y perforados para ser trasladados a la ciudad de Comayagua donde serán encerrados en los predios de la cementera. El Regidor Wilmer Rivas Mejía manifiesta que es una muy buena campaña, debe tomarse la mayor importancia para recolectar estos plásticos, para evitar la contaminación en fuentes de agua. El Regidor Jorge Alberto Tabra manifiesta que en su comunidad Quebrada Grande siempre motiva a sus habitantes a clasificar la basura para darle un mejor tratamiento sugiere hacer algún tipo de ordenanza para ir educando a la población, si es posible sancionar el que no respeta. El señor alcalde manifiesta que muy de acuerdo con las participaciones, sería ideal hacer un compromiso con las comunidades que se ejecutaran proyectos con la condición que las comunidades cumplan con lo que es clasificar la basura, recoger los plásticos de pesticidad. El Regidor Jorge Antonio Rosa menciona que el productor que cumpla en recoger los plásticos darle una cantidad de fertilizante en gratificación y estar comprometidos con el cuidado del medio ambiente. El señor Serafin Antonio Portillo expresa que donde hay siembra de granos básicos se encuentran muchos de estos plásticos, que hay que mirar la manera como poder recoger esto se puede salir con un sonido por todas las comunidades haciendo conciencia de la problemática que trae estos plásticos de pesticidad. 5.4 Se presentó una comisión solicitando retomar las actividades de lo que es el Festival de la Piña, en la cual abguntan firmas de algunas personas que están a favor de desarrollar el Festival, pero que necesitan que el comité anterior brinde el informe de ejecución de los fondos para así poder formar un nuevo comité. El señor alcalde Municipal felicita a la comisión por la iniciativa de querer darle funciona-



Municipalidad de Lucerna, Ocotepique



miento al festival que un tiempo nos caracterizo que se hizo recurso a nivel nacional e internacional que la corporacion tiene que estar dispuesta ayudar a estos eventos culturales, pero que se llevara un proceso ordenado, transparente y sobre todo basado en el respeto, que se convocara a una asamblea, para que rindan el informe del comite anterior para luego iniciar, la idea es involucrar todas las fuerzas vivas para hacerlo de una manera que no se busque el beneficio personal si no hacer un festival en beneficio del Municipio entero. 06) informe de tesoreria

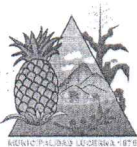
Ingresos	Lps
Ingresos corrientes	Lps. 707,579.65
Transferencias	Lps 2,539,694.16
Intereses Bancarios	Lps. 1,826.13
Total Ingresos	Lps 2,643,099.94
Egresos	Lps
Funcionamiento	Lps. 346,965.82
Vida Mejor	Lps. 531,029.76
OMM (Oficina Municipal de la Mujer)	Lps. 31,851.05
Todos por la paz	Lps 192,999.18
Pro. Honduras	Lps. 424,241.93
Infraestructura	Lps. 516,447.88
Total de Egresos	Lps 2,043,535.62
Estabilización del Saldo	Lps
Saldo Inicio del mes	Lps. 192,771.61
Ingresos del Mes	Lps. 2,643,099.94
Balance general	Lps 2,835,871.55
Egresos del mes	Lps. 2,043,535.62
Saldo al final del mes	Lps. 792,335.93

el informe anterior es correspondiente al mes de Julio del año 2018. 07) Puntos Varios. 7.7 El Regidor Jorge Alberto Tabora expresa que el día Miércoles 27 de Agosto 2018, reunira la comunidad para organizar lo que es el Patronato Comunal y la Junta administrativa de Agua, la cual sugiere que el alcalde asista

Secretario: Alex Mauricio M



a dicha reunion o designe a alguien para que se han
 juramentados en sus cargos. 7.2 El promotor de
 salud Elvin Godoy manifiesta que la junta intersectorial
 de salud sea juramentada, la cual se designa al Re-
 quidor Jorge Antonio Bosa juramente a la mesa intersec-
 torial el dia Jueves 16 de Agosto año 2018 7.3 La Junta
 administradora de Agua de la Comunidad de la Concordia
 se organizo y juramento quedando establecido de la siguiente
 forma: Presidente: Ever Anabel Portillo, Vicepresidente: Carlos
 Roberto Peña Secretario: Denis Josue Peña, Tesorero: Jose
 Jaime Portillo, Fiscal: Fredi Antonio Peña, Vocal I: Flor
 Aracely Lara, Vocal II: Cesar Obdulio Lara. 7.4 La Junta
 administradora de Agua de la Comunidad Las Colmenas
 se organizo y juramento quedando de la siguiente ma-
 nera. Presidente: Wilfredo Portillo Diaz, Vicepresidente: Santos
 Nuevar Villanueva Secretario: Salvio Omar Bui Villanueva
 Tesorero: Neptali Mejia Mejia Fiscal: Jesus Euvor Molina
 Vocal I: Jesus Paz Mejia Vocal II: Juni Maldonado Portillo
 7.5 La Junta administradora de Agua de la Comunidad
 de Santa Rosita se juramento quedando de la siguiente
 manera: Presidente: Wilmer Boveri Mejia Portillo, Vicepreside-
 nta: Gladis Ahide Romulo Lopez, Secretaria: Melis Leyde
 Portillo Lara Tesorera: Oessenia Eddmira Mejia Portillo Fiscal:
 Roberto Antonio Portillo Vocal I: Wendy Samira Mejia Mejia
 Vocal II: Budia Evodio Mejia Mejia 7.6 En la Comunidad
 del Higon se organizo lo que es patronato Comunitario
 quedando de la siguiente manera: Presidente: Alex Mercado Lopez
 Vicepresidente: Marco Antonio Mejia. Secretario: Silvia Esperanza
 Mejia Tesorero: Melvin Omar Dubon Fiscal: Main Mercado
 Vocal I: Maria Ida dubon Vocal II: Marco Antonio Salguero
 Vocal III: Exlmer Anibal Mercado. 7.7 en la misma
 comunidad del Higon se organizo y juramento la Junta
 administradora de Agua quedando de la siguiente manera Pre-
 sidente Alex Roberto Mercado Vicepresidente: Emilio Mejia
 Secretario: Alex Mauricio Mejia Tesorero: Francisco Bernardo Me



Municipalidad de Lucerna, Ocotepeque



7-8 En la Comunidad de la Dorada se organizo el patronato comunitario quedando de la siguiente manera Presidente: Alexi Lara Vicepresidente: Alex Antonio Erazo Secretario Bernardino Mejia Tesorero Juan Manuel Erazo, Fiscal: Marvin obdulio Portillo .

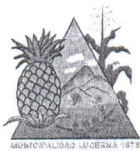
Vocal 1: Dilmer Donald Portillo Vocal 2: Zoilo Esperanza Dubon Vocal 3: Efigenia Marudanga 7-9 En la Comunidad de Quebrada grande se organizo y juramento el patronato que quedo de la siguiente forma Presidente: Erlin Wilfredo Mejia Vicepresidente: Donalsi Perez Molina Secretaria: Ana Maribel Tabara Tesorero: Sergio Antonio Mejia Fiscal: Luis Oddulio Moran Vocal 1: Oenis Portillo Vocal 2: Maria Suarez Portillo vocal 3: Rosa Amalia Mejia 7-10 En la Comunidad de Quebrada Grande se juramento y Organizó lo que es la Junta administradora de agua potable quedando de la siguiente manera Presidente: Jorge Alberto Tabara Vicepresidente: Juan Manuel Erazo Secretario: Bernardina Mejia Tesorero: Erlin Wilfredo Mejia Fiscal: Donalsy Perez Vocal 1: Elmer Antonio Erazo Vocal 2: Soledad Mejia Vocal 3: Belí Albertino Lara 7-11 En la Comunidad de la laguneta se organizo lo que es el patronato comunitario quedando de la siguiente manera Presidente: Consuelo Mejia Erazo Vicepresidente: Marco Antonio Mejia Secretario: Reina Marlen Dubon Tesorero: Porfirio Sanchez Fiscal: Marco Tulio Mejia Vocal 1: Daysi Arcely Mejia Vocal 2: Yolanda Morales 7-12 La Honorable Corporacion Municipal en pleno y por unanimidad de votos aprueban apoyar al comite municipal Organizador de feria y fiestas de septiembre de la Comenidad de Santa Rosita Lucerna la cantidad de 8.000.00 Lempiras para el desarrollo de actividades 7-13 La Honorable Corporacion Municipal en pleno y por unanimidad de votos aprueban aporte a la regidor numero 5 Maria Cruz Robles la cual se encuentra delirada de salud y esta en constante tratamiento aprueban



Municipalidad de Lucerna, Ocotepeque



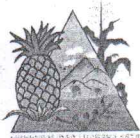
La cantidad de Lps 7.000.00 7.14 7.14 El encargado del proyecto Focal III Jose Belarmino Velazquez explica a la corporacion municipal el proceso que se iniciara en lo que es el levantamiento de la linea base y la importancia de dicho proceso, que de realizarlo en tiempo y forma se tendran muchos beneficios para el beneficio, la ficha nueva aspectos, de salud, educacion, seguridad entre otros que se iniciara en la zona alta, por la comunidad de las peñas, hasta finalizar en el casco urbano, que se involucrara programas de gobierno y empleados municipales para lograr avanzar y sugiere que en todas las comunidades socializar el tema para que al momento de tomar la informacion no halla renuencia. 7.15 El señor alcalde Municipal hablo sobre la situacion del comisionado Municipal que ya se hizo la primera reunion y se preseleccionaron algunos candidatos, pero que se hara una reunion extraordinaria para dar forma al proceso y algunas terminos que se tienen que establecer, que es preocupante la situacion que se tuvo un problema economico con el excomisionado El Regidor Wilmer Ponce Mejia menciona y hace un recuento que en tiempos anteriores el habia estado en la comision, que se manejaban fondos, pero que se hizo una liquidacion correcta, destaca que la persona que obtuvo este cargo sirvio con muy buena voluntad y que es un puesto muy delicado 7.16 El Promotor de salud Elvin Godoy se presento explicando el informe de algunos analisis que se hicieron algunos tomos de agua donde el resultado que se obtuvo fue que hay una muchisima cantidad de microorganismos en el agua que se debian tomar acciones en algunos procesos de clorar o hervir el agua ya que esto puede traer problemas serios a los organismos de las personas que toman este tipo de agua 7.17. El jefe de Catastro Municipal Jose Belarmino Velazquez manifiesta que realizo la inspeccion del lote de solar que solicito la venta de dominio pleno a nombre de la señora Belmis



Municipalidad de Lucerna, Ocotepeque



Lidilth Carrvajal Pineda con numero de identidad 1400 - 1991-00060 mayor de edad, soltera, Maestro de Educación Primaria hondureño y vecina de este Municipio de Lucerna. Es dueña de un inmueble que esta ubicada en el Barrio San Jose Municipio de Lucerna. Valoranda sus mejoras en Lps. 5,000.00 (Cinco Mil lempiras exactas.) siendo sus medidas y colindancias las siguientes Norte: mide 12.00 metros y colinda con calle publica de por medio propiedad de Maria Alodia Mejia. Este: mide 12.80 metros y colinda con calle publica de por medio propiedad de Maria Pastora Dubon Sur: mide 16.70 metros y colinda con propiedad de Maria Carranza Garcia Oeste: mide 11.00 metros y colinda con quebrada, con una extension superficial de Ciento setenta punto setenta y siete metros cuadrados (770.77) La Honorable Corporacion Municipal en pleno y en atencion al punto 5.3 del acta 24 de la fecha 15 agosto del año 2018 En aplicacion del articulo 25 numeral 11 y del articulo 70 de la ley de Municipalidades y su reglamento vigente. Acuerdan Conceder la venta de dominio pleno a la señora Belkis Lidilth Carrvajal Pineda, Previo al pago en Tesoreria Municipal la Cantidad de Quinientos sesenta y siete con treinta Centavos (Lps. 567.30) Dicho inmueble esta comprendido dentro de la escritura publica del Casco urbano bajo el numeral 4144, tomo 56 folios del 207 al 219 y reescrito bajo el numeral 33 tomo 351 del registro de la propiedad Hipotecas, anotaciones preventivas de este departamento. 7.18 La Honorable Corporacion Municipal en pleno y por unanimidad de votos acuerdan desjar sin valor y efecto el acuerdo numero 7 de la acta numero 15 de folios 178 a 180 de fecha 15 de Julio de año 2009. Donde se conceciono un predio ubicado en el cerro la Brea a quien en vida fuera el Señor Francis Javier Mejia Roderzo, por lo tanto se conceciono a su madre la Señora Maria Elvira Roderzo con numero de identidad 1411-1967-00064 el cual consta de las medidas y colindancias Norte: mide 30 metros y colinda con propiedad de Alba Luz Sur:



Municipalidad de Lucerna, Ocotepaque N° 0075



mide 30 metros y colinda con cerro la brca Deste mide 30 metros y colinda con calle publica Este mide 30 metros y colinda con cerro la Brca. 08 No habiendo mas de que tratar El señor Alcalde Municipal dio por cerrada la se las 4:55 PM y se firmo para hacer constar



Orlando Espinoza
Alcalde Municipal

Wilmer Rivas Mejia
Regidor I

Jorge Alberto Tubero
Regidor III

Jorge Antonio Rosu
Regidor VI



María Liseth Anta
Vicealcalde Municipal

Modesto Palacios Corvaja
Regidor II

Mano Cruz Robles
Regidor V



Omar Portillo
Secretaria Municipal